



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El SE invierte en tu futuro"



EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE INFORMA:

ASUNTO: PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO.

CONVOCA: CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA.

DESTINATARIOS/AS: Jóvenes entre 16 y 24 años que actualmente no estudian ni trabaja.

+ INFO: <https://www.camara.es/formacion-y-empleo/programa-integral-de-cualificacion-y-empleo#modal>

Para poder participar en el PICE deberás cumplir los requisitos definidos por el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que son los siguientes:

- ✓ Tener nacionalidad española o ser ciudadano de la Unión Europea o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en el ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- ✓ Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- ✓ Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, en el momento de solicitar la inscripción en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, o tener más de 25 años y menos de 30 cuando, en el momento de solicitar la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la tasa de desempleo de ese colectivo sea igual o superior al 20 por ciento según la Encuesta de Población Activa correspondiente al último trimestre del año.
- ✓ No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- ✓ No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- ✓ No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

La realización de la obra o servicio ha sido desarrollada por personal contratado para la ejecución de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria "Programa Emple@Joven" y "Programa Emple@30+", con Nº de Expte. HU/CJM/0131/2016, financiado por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo "Empleo Juvenil" y del Programa Operativo "Fondo Social Europeo de Andalucía 2.014-2.020" respectivamente.



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El futuro se invierte en el futuro"



- ✓ Presentar una declaración escrita de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. En el caso de los demandantes de empleo, bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.

Participa en el PICE y obtendrás:

- ✓ La mejora de tu perfil profesional y tus oportunidades de inserción laboral.
- ✓ Una formación con cualificación oficial.
- ✓ Una formación personalizada a medida de tu experiencia y necesidades.
- ✓ Una red más amplia de contactos y conocimiento.
- ✓ La posibilidad de viajar al extranjero, donde podrás vivir una experiencia de formación, experiencia laboral y mejorar tus oportunidades personales y profesionales.
- ✓ Mejorar tu carrera profesional y tu CV, pudiendo aportar mayores competencias y experiencia en el mundo laboral.
- ✓ Empezar tu propio negocio, enseñándole como hacerlo.

Para más información puedes ponerte en contacto con nosotros en:

- Desarrollo Local: Plaza de Andalucía, 1. Ayuntamiento de Aljaraque, 1ª planta.
Teléfono: 959 31 74 47.
Correo electrónico: orientacion2@ayuntamientodealjaraque.es